# B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# **CORTES GENERALES**

7897

CORRECCION de errores al Acuerdo de 7 de febrero de 1994, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptado en reunión conjunta, por el que se convoca oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

Advertidos determinados errores en los anexos II y III de la citada convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1994, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo número II, tema 164, donde dice: «Las Comunidades Autonómicas (I)», debe decir: «Las Comunidades Autónomas (I)».

En el anexo número II, tema 305, donde dice: «Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española», debe decir: «Adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española».

En el anexo número II, tema 415, donde dice: «El procedimiento para el enjuiciamiento de delitos dolosos, menos graves y flagrantes», debe decir: «El procedimiento abreviado para determinados delitos».

En el anexo número III, modelo de instancia, en el lugar correspondiente a los idiomas, donde dice: «Idiomas: Señale los dos idiomas que elige -entre el inglés, francés o alemán-, indicando el orden de preferencia para la realización del cuarto», debe decir: «Idiomas: Señale los dos idiomas que elige -entre el inglés, francés o alemán-, indicando el orden de preferencia para la realización del 4.º ejercicio:

Indique, además, cualquier otro idioma extranjero -excluidos los dos anteriores-, cuyo conocimiento alegue como mérito: .........»

# MINISTERIO DE JUSTICIA

7898

ORDEN de 25 de marzo de 1994 por la que se convoca concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.

Se convoca concurso para provisión de los destinos en el Ministerio Fiscal que se relacionan a continuación:

# Plazas vacantes a proveer por Fiscales de la segunda o tercera categorías

### Comunidad Autónoma de Cataluña

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona: Una plaza de Fiscal.

# País Vasco

Fiscalia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco: Una plaza de Fiscal.

Adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco: Una plaza de Fiscal.

#### II. Plazas vacantes a proveer por Fiscales de la tercera cátegoría

#### Comunidad Autónoma de Andalucía

Adscripción permanente de Baza de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: Una plaza de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Motril de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: Dos plazas de Abogado Fiscal.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería: Dos plazas de Abogado Fiscal.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz: Tres plazas de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz; Una plaza de Abogado Fiscal. Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba: Una plaza de Abogado Fiscal.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén: Una plaza de Abogado Fiscal.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Málaga: Cuatro plazas de Abogado Fiscal.

#### Comunidad Autónoma de Aragón

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca: Una plaza de Abogado Fiscal.

# Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares: Una plaza de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares: Una plaza de Abogado Fiscal.

# Canarias

Fiscalía el Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Tres plazas de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Una plaza de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Puerto del Rosario de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Una plaza de Abogado Fiscal.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tenerife: Una plaza de Abogado Fiscal.

### Comunidad Autónoma de Castilla y León

Adscripción permanente de Ponferrada de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León: Una plaza de Abogado Fiscal.

#### Comunidad Autônoma de Cataluña

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Seis plazas de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Una plaza de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Tres plazas de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Terrassa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Tres plazas de Abogado Fiscal.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona: Una plaza de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona: Dos plazas de Abogado Fiscal.

Adscripción permanente de La Seu d'Urgell de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida: Una plaza de Abogado Fiscal.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Tarragona: Una plaza de Abogado Fiscal.